



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

DECRETO N° **12642** /2014.-

ARICA, 20 DE AGOSTO DE 2014.

VISTOS:

- a) Memorandum N°749, de fecha 12 de Agosto de 2014, de Depto. Relaciones Publicas, que solicita certificar la disponibilidad presupuestaria para ejecutar el programa "Inauguración Temporada de Verano 2014".
- b) Memorandum N°1214, de fecha 18 de Agosto de 2014, de la Secretaría Comunal de Planificación.
- c) Registro de Correspondencia Interna N°13905, de fecha 19 de Agosto de 2014, de Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE el Programa denominado "**INAUGURACIÓN TEMPORADA DE VERANO 2014**", el que a continuación se detalla:

ANTECEDENTES GENERALES	
1.1. NOMBRE	"INAUGURACION TEMPORADA DE VERANO 2014"
1.2 EJECUTA	Ilustre Municipalidad de Arica, a través de RR.PP y Eventos
1.3. LUGAR	Plaza Pacifico, Playa Chinchorro
1.4. FECHA	Mes de Octubre
1.5 PARTICIPANTES	Toda la Comunidad de Arica.
1.6 HORARIO	: A partir de las 20:00 hrs
II.- FUNDAMENTOS	: Comprende todo gasto vinculado con las actividades y/o iniciativas ejecutadas directamente por el municipio, con la finalidad de fomentar las disciplinas deportivas, de recreación, turismo y entretenimiento de la comunidad local, fomentando la unidad familiar.
III.- OBJETIVOS GENERALES	- Entregar un momento de sano esparcimiento a todos la Comunidad. - La integración y participación de diferentes sectores de la ciudad en actividades sanas, recreativas, musical que fortalecen el vinculo familiar
IV.-RECURSOS INVOLUCRADOS	: <u>3.1 Recursos Humanos:</u> Alcalde de Arica RR.PP. y Eventos Dideco Dirección de Turismo Dirección de Aseo y Ornato Dirección de Arte y Cultura <u>Externos:</u> Carabineros de Chile Cuerpos de Bomberos
	Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario del 2014.
VALOR TOTAL PROGRAMA	TOTAL \$ 29620.000 -

CUADRO COMPARATIVO:

CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	SUB-PROGRAMA	MONTO \$
Contratación a honorarios: Orlando Barriga Parra Rut 9060417-1 Dirección: Haydn N° 2862 Comuna San Joaquín-Santiago	215.21.04 004.001	Honorarios Comunicacione s y Eventos	SP.N° 6 programas culturales	\$ 2.100.000.- Impto. Incl
Contratación de productora Lotus Producciones Limitada, Rut 76 145.278-9,	215.22.08 011.011	Producción de Eventos	SP.N° 6 programas culturales	\$10.000 000.- Iva Incluido

Dirección. Purísima 2601-B, Recoleta Santiago, Representante legal: Sebastián Meza Cerda, Rut: 15.384.524-7, dirección. Purísima 2601-B, Recoleta Santiago, Por show artístico Francisca Valenzuela.		p/terceros R.R.P.P.		
Movilización	215.22.09.003.004	Arriendo de otros vehículos	SP.Nº 6 programas culturales	\$ 800.000 - Exento I V A
Catering para atención de artistas	215.22.01.001.002	Para personas (alimentos y bebidas)	SP Nº 6 programas culturales s culturales	\$ 700.000.- Iva. Incl
Arriendo de baños químicos por un día.	215.22.09.004	Arriendo de mobiliarios y otros	SP. SP Nº 6 programas culturales	\$200 000 - Iva. Incl.
Adquisición de género	215.22.02.001	Textiles y acabados textil	SP.Nº 6 programas culturales	\$ 120.000 - Iva. Incluido
Contratación de cabina fotográfica	215.22.09.999.003	Arriendo de implementación varios	SP.Nº 6 programas culturales	\$ 400.000.- Iva Incluido
Pasajes	215.22.08.007.003.002	Gastos Pasajes otros Relaciones Publicas	SP.Nº 6 programas culturales	\$ 4.500.000.- Exento Impto.
Alimentación	215.22.01.001.002	Para personas (alimentos y bebidas)	SP. Nº 6 programas culturales	\$ 1.000.000.- Iva. Incluido
Alojamiento	215.22.12.999.001	Alojamiento	SP.Nº 6 programas culturales	\$ 1 000 000 - Iva Incluido
Amplificación y Generador por un día.	215.22.09.005.002	Arriendo fotocopiadoras y otros equipos (amplificación e iluminación)	SP.Nº 6 programas culturales	\$ 3 000 000 - IVA Incl
Iluminación por un día.	215.22.09.005.002	Arriendo fotocopiadoras y otros equipos (amplificación e iluminación)	SP.Nº 6 programas culturales	\$ 3.000.000.- IVA Incl
Arriendo de Pantalla Led 4x3, con sistema audiovisual por un día	215.22.09.999.003	Arriendo de Implementación varios	SP.Nº 6 programas culturales	\$1 000.000.- Iva Incluido
Gastos Menores	215.22.12.002	Gastos Menores	SP Nº 6 programas culturales	\$ 400 000 - Iva Incluido
Colaciones Apoyo externo	22.01.001.002	Para personas (Alimentos y bebidas)	SP.Nº 6 programas culturales	\$400 000 - Iva Incluido
Contratación Artistas locales (solistas, bailarines y otros)	21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	SP.Nº 6 programas culturales	\$1.000.000.- Iva Incluido
			TOTAL	\$29 620 000

El monto del Programa es de \$29.620.000.-

DEJASE establecido que el programa está sujeto a la Ley Nº19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

AUTORIZASE la entrega de un fondo a Rendir por la suma de \$ 400.000.- a nombre del Sr. JIMENA MANRÍQUEZ ZÚÑIGA, C.I. Nº10.442.571-2, Funcionario Contrata, Grado 12º, para cancelación de gastos menores.

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa y el egreso a la cuenta 114.03.08.002.159, Otros Fondos a Rendir (JIMENA MANRIQUEZ ZUÑIGA).

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, DIDECO y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



DR. SALVADOR URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/FNJ/CCG/rpm.